



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2012 072-2

VISTO:

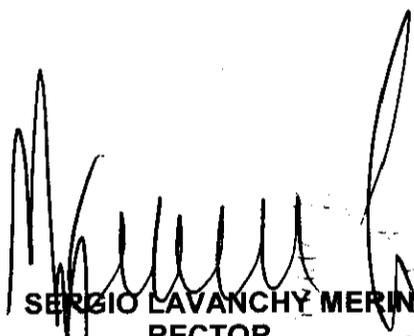
Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por la alumna regular de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de esta Casa de Estudios Superiores, Srta. **NICOLE ANDREA MADARIAGA CUEVAS**, Rut N° 17.898.361-K en el sentido de modificar su apellido paterno con el que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **CUEVAS** por **MADARIAGA** todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2010/038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **NICOLE ANDREA CUEVAS CUEVAS** cédula nacional de identidad N° 17.898.361-K, por el de **NICOLE ANDREA MADARIAGA CUEVAS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Cs. Económicas y Administrativas, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a Contraloría, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, mayo 22 de 2012.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mgp.



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N°

Para RB
Pro Claudia R
Gracias
17
SECRETARÍA GENERAL
MADARIAGA
MODIFICAR

VISTO:

Los antecedentes presentados en esta Secretaría General por la alumna regular de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios Superiores, Srta. **NICOLE ANDREA CUEVAS CUEVAS**, Rut N° 17.898.361-K en el sentido de modificar su apellido paterno con el que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **MADARIAGA** por **CUEVAS** todo ello fundado en los documentos que se acompañan; lo establecido en el Decreto U.de C. N° 2010/038 de 14 de mayo de 2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **NICOLE ANDREA CUEVAS CUEVAS** cédula nacional de identidad N° 17.898.361-K, por el de **NICOLE ANDREA MADARIAGA CUEVAS**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese a la interesada, al Sr. Vicerrector, al Decano de la Facultad de Ingeniería, al Jefe de U.D.A.R.A.E. al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a Contraloría, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe de Asesoría Jurídica y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, mayo 18 de 2012.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CRP/mcmt

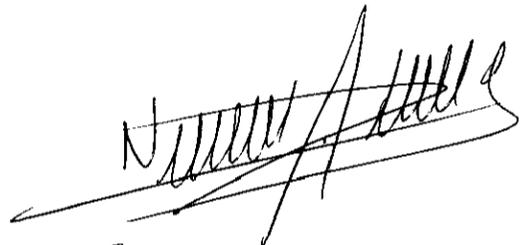
Señor Rodolfo Walter:

Yo Nicole Andrea Cuenca Cuenca, RUM: 17.898.361-K,
matrícula: 2010404293, perteneciente a la carrera de
Ingeniería Comercial de la Universidad de Concepción.

Le informo que debido a una serie de situa-
ciones que me afectaban psicológicamente, decidí
colocarme el apellido de mi abuela Patirna, quedando
finalmente como Nicole Andrea Madariaga Cuenca.

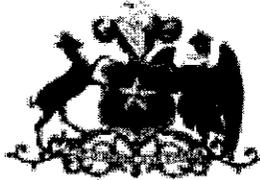
Por ende pido a usted modificar mis datos de
la universidad con mi respectivo nuevo nombre.

Esperando una positiva respuesta se despide
atte. Nicole Madariaga Cuenca.



Fono: 2222198.

69052748. -



REPUBLICA DE CHILE



103274615

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : CONCEPCIÓN
Nro. inscripción : 2.804 Registro : S Año : 1991
Nombre inscrito : NICOLE ANDREA MADARIAGA CUEVAS
R.U.N. : 17.898.361-K
Fecha nacimiento : 20 Mayo 1991
Sexo : Femenino
Nombre de la madre: LUZMIRA ANGÉLICA CUEVAS VALDÉS
R.U.N. de la madre: 11.406.526-9

FECHA EMISIÓN: 17 Mayo 2012, 09:43.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710
Impreso en: CONCEPCION
REGION : BIO-BIO

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Andrés Falcón Valencia
Jefe Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1883217 RUN : 17898361-K 4+82#G

www.registrocivil.gob.cl